



AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ (SALAMANCA)

Plaza España, 1 - C.I.F. P3719500E - ☎ 923418109 - ✉ 37610

D^a. MARÍA ROSADO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL EXPRESADO AYUNTAMIENTO DEL QUE ES ALCALDESA-PRESIDENTA D^a. MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ VICENTE,

CERTIFICO: Que según resulta de los particulares correspondientes al respectivo borrador del acta, la Corporación Municipal, en sesión extra-ordinaria de Pleno, celebrada el día 1 de Abril en primera convocatoria con la asistencia, de cuatro miembros, siendo siete su numero legal y de siete los que de hecho la integran en la actualidad, con la inclusión del Sr. Alcalde, adoptó los acuerdos que seguidamente se transcriben:

AYUNTAMIENTO DE MOGARRAZ A UNO DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria-urgente, Presidido por la Sra. Alcaldesa- Presidenta D^a MARIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ VICENTE y concurren los Concejales:

D^a. CONCEPCIÓN CRIADO CRIADO
D. DOMINGO LÓPEZ IGLESIAS
D. VICTOR JUAN DOMÍNGUEZ CASCÓN

No asistió la Concejala.

D^a. MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCÓN
D^a. ANTONIA JOSEFA DE NACIMIENTO LORENZO
D. DOMINGO BENJAMÍN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Asistidos por el Secretario D. Ambrosio Sánchez Sánchez, que certifica.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia a las diez horas, una vez comprobada por el Secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

La Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de veintinueve de enero del presente.

No se produjo ninguna y el acta se considera aprobada por unanimidad.

2º .- RESOLUCIONES E INFORMES DE LA ALCALDÍA.

- Actividades Educación Ambiental.
- Acondicionamiento y Conservación del Calvario.
- Animador Socio Cultural.
- Español para extranjeros

Y para que conste, en cumplimiento del Artº 56 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, libro la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente en Mogarraz a uno de abril de dos mil ocho.-

Vº Bº

LA ALCALDESA.